



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00320026- -UNC-ME#CNM

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la liquidación de la licencia anual ordinaria, no gozada por el docente Sergio Alejandro DONDIO (Legajo Nro. 26.904), correspondiente al año 2019;

Lo solicitado en el orden 8, por el Colegio Nacional de Monserrat, lo informado por la Dirección General de Personal en el orden 12, y en el orden 23 lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la liquidación de la licencia anual ordinaria proporcional, no gozada, correspondiente al año 2019, en los cargos que se detallan en el orden 16 y que forma parte de la presente, del docente Sergio Alejandro DONDIO (Legajo Nro. 26.904), por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 45 de la RHCS 1222/2014.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

